



FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

FRANQUEO
CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

PROGRAMA

de los festejos que en honor de su Patrono el Apóstol Santiago se celebrarán en esta villa de Castropol los días 24, 25 y 26 del corriente

DÍA 24

A las doce las campanas de la parroquial é in-finidad de bombas reales anunciarán el comienzo de las fiestas, lanzándose al espacio hermosos y pinto-rescos globos de distintas formas; la banda municipal de música se situará en el kiosco del Parque, ejecu-tando varias piezas de su repertorio, mientras las gai-tas del país recorren las calles de la villa.

Por la tarde divertidas carreras infantiles con premios á los mejores corredores.

A las nueve de la noche dará principio la verbena en el hermoso Parque de Alfonso XIII, cuyos salones estarán adornados con profusión de banderas y gallardetes, luciendo sorprendente iluminación eléc-trica.

La velada será amenizada por la laureada banda de música de la vecina villa de Ribadeo, que con tan-to acierto dirige el maestro Sr. Latorre.

Durante la misma se quemarán sorprendentes y

vistosos fuegos de artificio de los Sres. Espinós, de Reus, elevándose ininidad de globos con estela lumi-nosa de gran efecto.

DÍA 25

A las seis alegre diana por la banda municipal y gaitas.

A las diez y media solemne función religiosa en la parroquial.

Seguidamente procesión, que recorrerá las calles de costumbre.

A las cinco de la tarde gran paseo en el Par-que, amenizado por la banda de Ribadeo, elevación de globos y disparo al final de bombas reales.

A las nueve de la noche función teatral por la sección de aficionados, cantándose en uno de los intermedios la alborada del inmortal Veiga por el or-feón.

DÍA 26

De doce á dos concurrirá la banda municipal al Parque, celebrándose un gran paseo.

A las cuatro de la tarde regatas, con arreglo á las bases que se publican en otro lugar de este nú-mero.

Después de este festival se celebrará animado paseo en el Parque, con asistencia de la banda muni-cipal, y habrá asalto en el Casino.



Mezclilla

La joven República Cubana, ese pueblo naciente que se ensaya todavía en la vida de la independencia, dirige la vista á través de los mares y descubre asentada en la playa opuesta, como una avanzada destinada por la Providencia á ser la señora de las inmensidades del Atlántico, nuestra vieja nación, este heroico pueblo que aun sabe cosechar lauros inmarcesibles entre el fragor de las batallas, menos enfermo que abandonado, robusto todavía, apto para la prosperidad si se ocuparan de promovérsela, con una salud moral de que no pueden alardear otros pueblos, aunque se titulen faros de la civilización y cerebros del mundo.

Cuba recuerda su infancia, se ve perdida todavía en las vastas soledades del océano, habitando el bohío ó meciéndose en la hamaca al susurro enervante de las palmeras, y descubre al rayar de un alba, destacándose sobre el terso espejo de las aguas, tres figuras extrañas, tres aves gigantes, nuncios de ilustración, que aportaban á sus playas luces que jamás habían alboreado en su mente.

Ilustrada y libre, con derecho á figurar en el concierto de los pueblos cultos, comprendiendo que el primer paso hacia la libertad es el de la civilización, más segura de nuestro amor que del de quienes hipócritamente pretendieron sustituir nuestras ligaduras por las suyas, al pasear su primer crucero por las costas europeas piensa en nosotros y el primer puerto de Europa que visita es nuestro puerto de la Coruña.

Era natural que la hija diese la predilección á su madre, y como en el corazón de una madre, sobre todos los sentimientos campea siempre el de la ternura, la población gallega, al tener el honor de ser la primera en recibir al crucero «Patria», da tregua á sus ocupaciones, se engalana, prepara festejos y se entusiasma y llena de entrañable júbilo.

Este es el sentimiento de toda la nación; no le inspira simplemente nuestra caballerosidad proverbial; brota al calor del afecto, del verdadero afecto, que es su primer y principal factor. Cuando el «Patria» regrese á la Perla de las Antillas, podrá decirles que España no es sólo una nación heroica, sino también hidalga y hospitalaria, contra la que se tratan de propalar añejas leyendas, forjándose aún algunas en nuestros días por la mala fe ó la ignorancia.

Porque, sí señores, irrita y produce hilaridad á un mismo tiempo la lectura de ciertos periódicos extranjeros, y periódicos de tiros largos, de los que ahuecan la voz y la hacen campanuda, no cualquier vocerillo de tres al cuarto, que nadie escucha y menos se emplea un perro chico en su adquisición.

Hablo así á propósito de la prensa inglesa, que unas veces por el *The Star* y otras por el *Times*, el

Daily New, el *The Globe* y otros no tiene empacho en agradecernos los millones que nos birlan los ingleses. inventando patrañas deprimentes que pretenden hacer correr como moneda de buena ley.

Un día nos piropea el *Daily New* endilgándonos esta flor: «España, país clásico de la miseria, que ha hecho un arte de la mendicidad». Esperamos que proteste la casa Vickers. ¿O fué que ese día no se han arreglado en el precio de algún suplemento?

Otro el *Times*, que es el más favorecido por los suplementos, relata una reyerta habida en una taberna de Londres, y como si los ingleses no fuesen tan brutos como británicos, salpimenta el relato con este chiste: «Fué una orgia á la española.» Suponemos que los ingleses de la zambra no se hubiesen educado en España. Como tampoco se educaron las sufragistas, otra muestra de la exquisita civilización y corrección inglesa.

Queda todavía más que decir, pero nos sale al paso el Conde de Romanones y nos pide un huequecito en esta mezclilla para su persona, y, como ustedes deben comprender, no es cosa de desairarle. Se impone la calidad.

Anda el Conde por tierras africanas, al abrigo, por supuesto, de las bromas y entretenimientos de los «pacos», y mientras deja á los soldados el arreglo de las consecuencias que él provocó, llevando á Alfau á establecerse en Tetuán, distrae las horas en cosas de más enjundia, come y bebe de lo lindo, sin temor ninguno á García Prieto, y aseguran que si no arriba pronto, va á llegar desconocido, con más vientre que un tonel.

Habladurías seguramente; pero algo hay de verdad. Por de pronto, el banquero israelita Isaac Tolcano le obsequió con un banquete, y afirman que el Conde no desdecía poco ni mucho de los demás israelitas. No estoy muy al tanto de la pinta de D. Alvaro; prometo, sin embargo, fijarme bien en cuanto tope su retrato en la primer revista ilustrada, á ver si la raza proserita le gravó así sus rasgos. ¡Si nos resultará un judío ese hombre!

Las Cortes echaron ya el cerrojo. Era tiempo. ¿Quieren conocer su labor? Poca cosa; echaron empréstitos por valor de ciento diez y siete millones. Así se reduce ó enjuga el déficit.

Con gusto copiamos el siguiente artículo de nuestro colega *El Ribadense*:

LA FIESTA DEL EO

Bases á que deben ajustarse, si la Comisión de festejos incluye este número en el programa.

1.ª Sólo podrán tomar parte en el Certamen, los que, perpetua ó temporalmente residan en cualquiera de los pueblos ribereños del Eo.

2.^a Los trabajos deberán enviarse, antes del 15 de Agosto, al Secretario del Jurado, cuyo nombre se hará público oportunamente.

3.^a Las poesías que aspiren al premio, escritas con libertad de metro y extensión, deberán ser originales é inéditas y habrán de inspirarse en un asunto común á Galicia y Asturias.

4.^a El autor de la poesía premiada, recibirá un diploma, firmado por los Alcaldes de Vega, Castropol, Figueras y Ribadeo, con el título de «Poeta del Eo».

5.^a Cada uno de los pueblos citados nombrará tres señoritas que le representen. La reunión de todas las elegidas en esa forma, constituirá la Corte de Honor que habrá de presidir el acto del Certamen.

6.^a El poeta premiado tendrá derecho á nombrar la Reina de la fiesta.

7.^a El nombramiento á que alude la base 6.^a recaerá forzosamente en una de las señoritas que constituyan la Corte de Honor.

8.^a El autor laureado procederá á la lectura del trabajo premiado, en el día y hora que se fijen para la celebración del certamen. Acto seguido, pronunciará un discurso el mantenedor, terminando la fiesta con la interpretación de los trozos más inspirados de música gallega y asturiana, á cargo del orfeón y banda ribadenses.

9.^a La fiesta deberá repetirse en Castropol, á fin de hacer más palpable la unión de Galicia y Asturias.

10 Las cantidades que con la celebración del Certamen se obtengan, pasarán á poder de la Comisión de festejos y para contribuir al esplendor y brillantez de los por ella organizados.

11 Las Sociedades, Centros, Autoridades, y en general todas cuantas personas deseen coadyuvar al mejor éxito de la FIESTA DEL EO, podrán señalar temas y otorgar premios á los mejores trabajos que se presenten.

12 Estos trabajos deberán ser escritos en prosa y habrán de ajustarse al asunto ó cuestión fijado por el donante, debiendo concederse preferencia á los que versen sobre intereses regionales ó locales.

Y nada más. En la semana próxima me ocuparé de algunos detalles de la FIESTA DEL EO y expondré mi opinión sobre uno de los números que, según «vox populi», han de figurar en el programa.

La Comisión de festejos tiene la palabra.

Leopoldo Calvo Sotelo

Ribadeo-12 VII-14.

Sin ánimo de intromisión alguna por nuestra parte, en lo que á nosotros toca, aplaudimos las anteriores «Bases» y agradecemos el recuerdo de que en ellas se nos hace objeto. Acabamos de insinuar nuestro deseo de no acernos acreedores á determinada nota, pero ¿se quiere, se procura estrechar, hacer más

intima la unión que debe reinar entre regiones hermanas, buscar su fraternidad? pues el medio que en esas «Bases» se propone, además de poético, y por poético acaso, es de los que aproximan, juntan y ligan mejor. La unión de las almas, que es la más sólida unión, se consigue con más seguridad por la belleza, que congrega siempre, que por los intereses, que á menudo desvían. En una palabra, nos parece bien ese número de programa.

Fiesta de las Espigas

La noche del sábado 21 al domingo, la Sección de Adoradores Nocturnos de esta villa se trasladó á Figueras con el propósito de celebrar en su iglesia su fiesta anual de «Las Espigas». Les acompañaron Comisiones de las Secciones de Ribadeo y Navia. A las nueve y media de la tarde, á los acordes de nuestra banda de música, partieron de aquí y á los pocos minutos desembarcaban en Figueras, que los recibió con voladores y vivas muestras de entusiasmo. En el templo, hermosamente engalanado con abundancia de luces y profusión de flores, oyeron una hermosa plática pronunciada por el virtuoso y elocuente párroco de allí D. Inocencio Cotarelo. Después prosiguió la vigilia, y á la mañana, celebrada la Misa y administrada la Comunión á los Adoradores y gran concurso de fieles, salió la procesión, dirigiéndose á la Atalaya, donde se alza el venerado santuario de S. Román. La hora era encantadora, el cielo brillaba en toda su limpidez, en el horizonte destacaba el sol su encendido disco, consagrando al acto sus primeros resplandores y la tranquilidad se derramaba reverente sobre los campos y las aguas de la ría y el mar.

Después de la procesión fueron obsequiados los Adoradores en la casa del Sr. Cotarelo con un espléndido desayuno, terminado el cual emprendieron el regreso, despedidos amablemente por nuestros amigos los simpáticos figuerenses.

Intete

¡Cuántas sensaciones no había experimentado su pequeño corazón! Era el corazón de una niña y, sin embargo, se había desazonado ya como el corazón de una mujer, pasando por el tira y afloja de las cosas deseadas é inseguras. Hoy una promesa formal de que habían de hacérselo, y el deseo se sentía complacido y la imaginación se desentumecía y coloreaba con su aliento rosa las visiones y regocijos más encantadores; mañana ya no había vestido; que el bolsillo no estaba para gastos, que había desobedecido á la abuela negándose á enhebrarle la aguja, ó que este ó aquel día no supiera la lección en el colegio. Verdaderamente aquellas informalidades le habían dado mucho que sentir, y aún que llorar, pero al fin, será que en este

mundo todo debe ser ganado á fatigas, allí estaba el vestido, primorosamente hecho, fino al tacto como la espuma, y como la espuma de esponjado con todos aquellos encages y puntillas que no le dejaban sosegar ni pensar en otra cosa. Podía estar segura la mamá de que en adelante había de ser aplicada y la abuela de que nunca le faltaría la aguja bien dispuesta para repasar la ropa de la semana y zurcir las medias y calcetines. Ignoraba su importe, no le daban á ella semejantes cuentas; ahora que la mensualidad del padre debiera haber sufrido un buen pellizco con su coste. Lo que sentía era no poder probárselo á su gusto; siempre habían de andar por la sala unos ú otros, sólo que á la primer ocasión que pescase, se lo había de encapillar y mirarse de cuerpo entero á la luna del armario. Le debía caer admirablemente; bastaba fijarse en la cara de satisfacción que pusieran todos cuando se lo probaron. Después el color le venía muy bien; así se le escapó decirlo á su madre. ¡Le tardaba tanto que llegase Santiago!

De esta suerte pensaba Nete una mañana, sentada á la sombra de una higuera y reclinada indolentemente sobre el tronco. Y cuenten que la presumidilla apenas si contaba doce años y ya madrugaba tanto en sentir la vanidad del lujo. Para mí que ese flaco es el primero que se manifiesta en la mujer, está despierto ya en ella cuando aun el pensamiento permanece dormido en la noche de los primeros días de la infancia, es instintivo, porque llámenle á una mocosuela que apenas abre los ojos, babea los pañales y está muy lejos de romper á balbucir, llámenle fea y verán con que coraje se echa á berraquear.

Nete podía presumir, era esbeltita, de un pálido que no acusaba falta de salud y siempre risueña y bondadosa la vista. Sabía que había de lucir y se daba cuenta del cosquilleo que la envidia produciría en sus amiguitas. Que también tiene eso la mujer; le gusta mortificar con su palmito y emperejilamiento.

Pues llegó Santiago; la noche la pasó desasosegadamente, despertaba muchas veces y siempre pensando en el vestido. Cuando amaneció el día, no fué preciso despertarla; supo que aspecto tuvo el alba y de que color se matizó la aurora. El estreno fué para la misa de la función; una hora larga de aseo, ensortijamiento del cabello, el lacito indispensable y después este pliegue, aquel otro, ello fué que salió de casa dejando á su madre con la boca echa agua de satisfacción y á la abuela santiguándose de admirada. En el templo escogió el sitio más visible, tenía que verla todo el mundo, pero padeció una inadvertencia: sobre ella lucía una lámpara. Esto no tuviera nada de particular si no fuera que el monaguillo carecía de cerillas y acudió á la lámpara para encender los cirios del altar, la bajó apresurado, osciló, se volcó el vaso y era ya tarde cuando Nete quiso darse cuenta: dos ó tres gotas gruesas de aceite le cayeron sobre el vestido. Su gozo en un pozo; no fué quien á reprimir dos lagrimones como avellanas y hubiera arañado de lo

lindo á aquel mocoso, porque para ella lo hiciera con malicia. A la tarde tuvo que prescindir del paseo, su sueño dorado, y se la pasó todita enjugándose los ojos. ¡Bonita manera de celebrar una fiesta!

No estaba aún iniciada Nete en estas cosas y por eso ignoraba que Dios tiene también en su Código una sanción para la vanidad.

M.

DEL PARTIDO

TAPIA

LA FIESTA DEL CARMEN

De brillantísimos, podemos calificar, sin temor á pecar de exagerados, los grandes festejos del Carmen celebrados aquí en Tapia los días 15 y 16 del que cursa.

Dichos festejos dieron principio el día 15 á las doce, con la tradicional costumbre de lanzar al espacio numerosos voladores, al mismo tiempo que las bandas de música y gaitas recorrían las calles ejecutando alegres piezas musicales.

A las diez de la noche del mismo día se verificó en el Campo grande, el cual había sido adornado profusamente al efecto, una gran verbena á la veneciana, á la que asistió numerosa concurrencia, notándose entre ésta muchos forasteros, sobre todo de la Vega, Castropol y Ribadeo. Durante la verbena se quemó una hermosa colección de fuegos artificiales, obra del pirotécnico de esta villa, y la banda de música de Castropol, como así mismo el gaitero *Media oreja*, que fueron los que amenizaron el acto, hicieron oír lo más saliente de sus respectivos repertorios, llamando sumamente la atención el potpurrit de aire asturianos que ejecutó de modo notable la citada banda bajo la dirección del Sr. Méndez, potpurrit que hubo de ser repetido á instancias de la concurrencia.

El día 16, á las siete de la mañana, se volvió á hacer un nuevo derroche de potentes cohetes, y la banda de Castropol, acompañada de cuatro gaitas, recorrieron otra vez las calles de la villa tocando alegres dianas.

A las once se celebró en la iglesia parroquial una misa á gran orquesta, siendo aquella cantada por los músicos de Castropol, bajo la dirección del inteligente organista D. Enrique Murias (hijo). A las cinco de la tarde se celebró la procesión, la que recorrió el mismo itinerario que otros años, y resultó lucidísima.

Terminada la procesión, las bandas de Castropol y Tapia, en unión de las gaitas, pasaron á situarse en el campo de San Blas, en donde se organizó un brillantísimo paseo, que duró hasta bien entrada la noche.

A las diez de la noche del día 16 se celebró el último número del programa de festejos, número que era, sin duda alguna, de los más atractivos: nos referimos á la función teatral organizada por el cuadro de aficionados de esta villa.

Las obras puestas en escena fueron la comedia «Un duelo á muerte», el monólogo «El hombre que hace reír» y la zarzuela «Nos matamos.»

En el desempeño de estas obras estuvieron acertadísimos en sus respectivos papeles los Sres. Narciso Campoamor, Guillermo Méndez, Enrique Balsa y José Fernández, y sobresalieron los Sres. José Méndez y Perfecto Rico, que se vieron obligados á repetir, en

medio de atronadores aplausos, todos los números de la zarzuela «Nos Matamos.»

Después que terminó la función, el público, que dicho sea, llenaba de bote en bote la sala, quiso velar por la... tradición, y rindió culto á Tersípcore, organizando en el mismo local un animadísimo baile que duró hasta las cuatro de la mañana, hora en que se retiraron los últimos bailarines en medio de la más franca alegría y deseando que esas veladas se repitan más á menudo.

Nosotros nos asociamos y laboraremos porque esos deseos no se malogren.

Los aficionados de Talía tienen la palabra.

De Madrid, y con objeto de veranear aquí, llegaron la semana pasada D. Inocente Rodrigo, acompañado de sus hijas Amparo y Salvadora y de su hermano político el médico D. Miguel Rodríguez.

Reciban nuestro afectuoso saludo.

PEPE DE MINGO

BOAL

Circula en esta villa una lista para allegar recursos al homenaje que se rendirá al gran escritor D. Benito Pérez Galdos. No esperábamos menos de nuestros convecinos. En la lista esa vemos ya algunos nombres enseguida de iniciada, que promete un feliz resultado pecuniario.

Así, concurriendo con nuestra ayuda, demostraremos gratitud al talentoso escritor, cariño en su infortunio y amor á la cultura.

¿Qué medidas ha tomado la Junta de Sanidad en el caso de difteria que hubo en esta villa en la primera decena de este mes?

El cadáver fué conducido por niñas hasta el cementerio, por medio de las plazas, entrando en la iglesia, donde le dijeron algunos responsos y esto no debía suceder si esa Junta cumpliera con el deber de prevenir el contagio, que por su negligencia puede invadir la población.

El 17 fueron citados al Ayuntamiento los propietarios de los terrenos ocupados ya y que ocupará el 6.º trozo de la carretera provincial de la Vega á Boal, para que designaran perito tasador que los justipreciara.

Los días 16, 17 y 18 se celebraron en la parroquia de Serandinas las antiguas fiestas del Carmen, Los Remedios y su patrona Santa Marina.

El primero del corriente dió principio su temporada el balneario de aguas sulfurosas de Prelo, pero el tiempo variable y desapacible no permitió hasta ahora la afluencia de enfermos como otros años.

Reina mucho entusiasmo por el homenaje que nuestro partido ofrecerá en Gijón, el próximo mes de Agosto, á sus más eminentes miembros con el mitin y banquete de carácter nacional con que piensa obsequiarles.

Nuestros correligionarios del concejo se proponen asistir también á ese gran acto de cariño y justo agasajo á nuestro querido diputado D. Melquiades Alvarez, y demás prestigiosas personalidades del par-

tido reformista, lamentando que sus imperiosos negocios impidan á nuestro querido jefe D. Vicente Lorientte ir de vanguardia de honor de sus consecuentes huestes del distrito de su idolatrado Castropol.

Se abrió al público una lujosa tablajería en la Avenida Melquiades Alvarez, frente á la fonda «La Paca», por D. Nicomedes Díaz.

Pasaron á mejor vida, entregando su alma al Creador: en Serandinas, el joven Luís Rodríguez López, hermano del abogado del Estado de Valladolid D. José; en Río Mayor, nuestro buen correligionario D. Manuel Murias; en el Gumio, D.ª Josefa Pérez, y en Trubia, el joven vecino de Serandinas, contratista de obras públicas, D. Miguel Mediavilla.

En paz descansen, y reciban nuestra condolencia los deudos de estos finados.

P. Porongos.

SORPRENDENTES FESTEJOS

en honor de la Patrona la Magdalena, los días 21 y 22 de Julio de 1914 en DOIRAS (Boal).

Día 21—A las doce repique de campanas y gruesos palenques anunciarán el principio de las fiestas.

A las dieciocho solemnes vísperas, acompañadas de la banda, sin que falten las clásicas gaitas.

A las diecinueve dará principio una caprichosa verbena con gran iluminación á la veneciana en el campo El Souto, dispuesto al efecto, donde los acreditados pirotécnicos D. Victoriano García é Hijos, de Mántaras (Tapia), nos sorprenderán con variedad de fuegos de artificio.

Día 22—A las cinco de la mañana diana por las bandas, que recorrerán el pueblo.

A las diez de la mañana misa solemne, cantada por gran coro y acompañada por la banda, y sermón á cargo del reputado orador sagrado D. Alvaro Fernández, ecónomo de Pesoz, y acto seguido, la procesión, que recorrerá el trayecto de costumbre.

A las quince darán principio los sorprendentes bailes en el Campo, amenizados por las bandas y gaitas.

San Tirso de Abres

Quando el significado reformista D. Basilio Rodríguez vió su cuota de Consumos elevada á la cantidad de 255 pesetas, (ya saben mis amables lectores que hubo aquí dos repartimientos en lo que va del año, general el uno y extraordinario ó supletorio el otro, y saben también que juntas las cuotas de castigo impuestas en ambos repartimientos al individuo citado, hacen subir aquélla á las cifras consignadas) lo que equivale á tributar él solo por la 14.ª parte del cupo total de Consumos.

Quando vió, digo, que los malditos caciques everardistas se ensañaban tan cobardemente con él—es ya costumbre—recurrió el agraviado en atento escrito á la Junta municipal repartidora solicitando la rebaja de su cuota en los dos tercios de la misma, si mal no recuerdo. Pero aquélla resolvió la queja diciendo que puesto que el reclamante era tabernero y poseía además una muy surtida tienda de paños que le colocaba á la cabeza de los mayores contribuyentes, no había

razón para acceder á lo solicitado; lo cual es lo mismo que decir: nos alegramos de verte bueno, Basilio.

¿Y será procedente la anterior resolución? No; pues para que quien esto lea se convenza de ello, haré á la ligera un análisis reducido del asunto en cuestión.

En efecto, el individuo referido, como tabernero vende poco, por no decir nada. Si algunos del pueblo van á comprar á su tienda, tienen que ir de noche, porque si los ven y saben quienes son, indefectiblemente han de ser después víctimas de las venganzas caciquiles. El monterilla rural ha dicho mil veces á sus esclavos que allí no se debe ir á nada, y á comprar menos. Quien ha contravenido la orden del déspota y venenoso caciquillo se ha encontrado con dos ó más pesetas de aumento en el Consumo. No hace todavía mucho tiempo que cierto individuo nada afecto al caciquismo garillista, perdió injustamente una colocación con la que atendía al sustento de su mujer y de sus hijos y se dijo que el cacique meticón se valió para relizar la infamia de unos *raposillos* uncidos que desempeñan á las mil maravillas el asqueroso y denigrante papel de soplones y *correvediles*. El gazzápiro de «Melones» me dicen que dijo después á quien le escucha que si tal le había sucedido al que desemplearon, culpa fué de él por acompañarse tanto del que mejor comercio tiene, que había ido con él á la Vega y que iba á ser su secretario particular.

¿De qué le sirve, pues, tener una tienda de paños si no los vende, ultramarinos, además, si no se despachan artículos durante el año, y una casa de comidas y bebidas cuando no se confecciona ninguna por faltarle á aquél á quien servirselas? Y esto que digo, no es un secreto para nadie ya; todo el mundo sabe que en un pueblo como éste y en el que quieren vivir desahogadamente cuatro industriales es imposible, porque sólo venden aquellos á quienes domina, aquellos sí, que consienten sin protestar que el monterilla rural sea amo de ellos; aquellos, repito, que no le hacen oposición en la política ni en nada, que lo halagan y que de cuando en vez le hacen algún presente.

Aquí, señores míos, pese á quien pese, estos caciques sin entrañas, sin dignidad y sin pundonor como pocos, niegan el pan, la sal y el agua á toda persona honrada, prudente, culta y digna que no se les someta borregunamente.

Ahora bien, demostrado como está que el castigado á pagar cuota tan bárbara, no puede vender por restarle parroquianos, queda demostrado que si aquél tiene su tienda llena de géneros, es por eso, porque no los vende. Las introducciones que aquel efectúa en el año vienen á corroborar mis afirmaciones. Y siendo ello así, caciques everardistas, le graváis más que á los restantes industriales, que son los que venden, los que prosperan, los que se enriquecen.

¿No os duele el alma, ó es que no la tenéis, por imponer caprichosamente cuotas que están fuera de lo legal, razonable, equitativo y proporcional? ¿Qué os metéis en los bolsillos, hombres de poco más ó menos, con imponer á uno tanto y á los restantes reunidos tanto como á uno solo? No tenéis coraje para decirle á vuestro «zagalón» que aunque borregos, no lo sois hasta el extremo de consentir tamañas venganzas ¿ó es que á vosotros os gusta así bien sancionarlas sin protesta?

N.

REGATAS

á remo que con motivo de la festividad del Apóstol Santiago se celebrarán en Castropol en la tarde del día 26.

ORDEN DE LAS REGATAS

Primera. Para embarcaciones de seis remos que tengan igual ó aproximada quilla.

Premio: 100 pesetas.

Segunda. Para barlotes de cuatro remos que tengan igual ó aproximada quilla.

Premio: 50 pesetas.

Tercera. Para botes de cuatro remos, de igual ó aproximada quilla, tripulados por aficionados.

Premio: un objeto de arte.

INSTRUCCIONES

1.^a Las inscripciones de embarcaciones deberán hacerse por los patronos, ó sus propietarios, antes del día 25 en la secretaría del Casino-Teatro.

2.^a El Jurado, compuesto de tres capitanes de la marina mercante, resolverá en definitiva cuantas dificultades se presenten no previstas.

3.^a La señal de partida se dará á la voz de «avante».

4.^a Serán descalificadas las embarcaciones que toquen con sus remos ó cascós en las boyas sobre las cuales han de virar.

5.^a No se consiente ninguna modificación en las embarcaciones que altere su estructura ordinaria, y por tanto, que tengan ningún aditamento en su casco.

6.^a El recorrido estará marcado con boyas y el punto de partida será el sitio que ocupe el Jurado, en donde habrá un cabo que agarrarán los patronos y soltarán á la voz de «avante».

7.^a Recorrerán el trayecto señalado tomando cada embarcación su boya por estribor al dar la vuelta.

8.^a Todas las embarcaciones inscritas serán examinadas por el Jurado, ó un delegado de él, antes de empezar las regatas y las decisiones que acerca de su admisión recaigan serán inapelables.

HALAGÜEÑA NOTICIA

En caja ya este número, sin tiempo ni espacio que nos permitan extendernos más, tenemos el placer de comunicar á nuestros lectores, especialmente á nuestros compoblanos, que según noticias recibidas por conducto autorizadísimo, nuestro querido amigo y paisano, el opulento capitalista D. Marcelino García Presno, llevado de su afecto á nuestro pueblo, acaba de pedir á la casa Siemens, de Gijón, el motor-bomba y demás menesteres precisos para establecer en nuestra villita el servicio de aguas de que es su deseo dotarla.

Supone esta obra un gasto de consideración, y su utilidad para nosotros, dada la distancia á que tenemos la fuente, excusa todo encarecimiento.

No lo hacemos hoy por las razones indicadas, más para el número próximo prometemos hablar de este asunto. Vayan por adelantado, pues son de rigurosa justicia, nuestras más efusivas gracias y acendrado reconocimiento á tan espléndido patriota.

DE LA DECENA

Regresó de Santiago de Compostela, á donde fué á consultar con aquellas eminencias médicas, la señorita Carmen Canedo, á la que acompañaron su hermana señorita Lola y su padre nuestro estimado amigo D. Francisco Canedo. Les damos á todos la bienvenida.

Hace unos días que se encuentra en Puerto de Vega, en la casa de la Aduana con sus padres los señores de González, la joven y distinguida señora doña Pilar, esposa de nuestro muy querido amigo y colaborador D. Pedro Penzol y Travieso, la que viene de su casa de Madrid á pasar una temporada. Le damos la bienvenida, deseando verle por su casa de ésta en donde tiene muchos parientes y numerosas amistades.

Hemos recibido un ejemplar de los Estatutos del Centro Asturiano «Villamil» fundado en 8 de Septiembre de 1911 por los hijos de Vega de Ribadeo y sus contornos, residentes en la Argentina, con el designio de estrechar entre ellos los lazos de fraternidad que deben unirlos y de cuya sociedad forman la Comisión Directiva los señores siguientes:

Presidente, José M. Martínez; Vicepresidente, Manuel Miranda; Secretario, Eladio Martínez; Prosecretario, Benigno Vinioy; Tesorero, Alejandro García; Protesorero, Justo Andina.

Deseamos á tan filantrópica Sociedad toda clase de prosperidades, agradeciéndoles CASTROPOL la atención que con él tuvieron dedicándole un ejemplar.

IMPORTANTE ADVERTENCIA

Al publicar en nuestro número anterior el anuncio de las «Escuelas-Selgas» en el Pito (Cudillero), Oviedo, se cometió una errata de gran importancia, que nos apresuramos á subsanar.

Donde dice «Una maestra con título superior para niñas, dotada con 1000 pesetas, léase con 1500.

Regresaron á su casa de ésta, de las aguas de Guiteriz, nuestro muy apreciable amigo y convecino el notario de esta villa D. Eugenio Pérez Cancio y señora, á los que damos la bienvenida, deseando les sean provechosas aquellas aguas.

De regreso de Oviedo hemos tenido estos días el gusto de saludar en ésta al virtuoso sacerdote don Francisco Arias Bravo, cura de la filial de Santa Eufemia de Villanueva de Oscos, y el mismo día tuvimos la satisfacción de estrechar la mano de nuestro muy apreciable amigo D. Manuel López Castela, de Pacios, Villanueva, á los que deseamos ver por ésta con frecuencia, en donde cuentan con muchos y buenos amigos.

También ha fallecido en su casa de Madrid don Octavio Alvarez-Cascos y González, prestigioso coronel de Ingenieros. Damos nuestro sentido pésame á su desconsolada esposa é hijos, y muy especialmente á nuestros amigos sus hermanos D. Godofredo, D. Alfredo y D. César, y á su sobrino D. Fernando Galán, director de nuestro colega *La Voz de Luarca*.

El 15 del corriente regresaron de las aguas de Mondariz nuestro amigo y convecino el Alcalde de esta villa D. Ramón Prieto y su apreciable señora doña Claudia Ferrería, á los que deseamos les hayan sido beneficiosas aquellas salutíferas aguas y les damos la bienvenida.

Por telegrama recibido en ésta sabemos con gran satisfacción que ha llegado á Cádiz, de Iquique (Chila), nuestro muy querido amigo D. José Moldes, y que desde allí sigue viaje á San Sebastián á unirse con su querida familia, y que luego tendremos el gusto de verles en ésta, en donde tanto se les quiere.

El 18 del corriente falleció en su casa de Cal (Castropol), D.^a Ignacia Díaz Santamarina, viuda de Méndez, á la que se le dió sepultura eclesiástica el día 19 á las ocho de la mañana, á cuyo acto acudió gran número de fieles, tanto de esta parroquia como de los pueblos inmediatos. Los funerales por su eterno descanso tendrán lugar en esta parroquial el día 24 del corriente á las diez de la mañana.

Acompañamos en su dolor á sus hijos D. José (ausente en Mendoza) y D. Eugenio (ausente en Vigo), hijos políticos y demás parientes.

En la inmediata villa de Figueras falleció en su casa el 16 del corriente, á las ocho de la noche, á muy avanzada edad, D.^a Antonia Fernández Montaña, viuda de González, habiendo tenido lugar el 18 del corriente á las diez de la mañana los funerales y sepelio, siendo muchas las personas que asistieron á dichos actos de Ribadeo, Tapia, Castropol y aldeas inmediatas á rendir el último tributo á la finada. Damos el mas sentido pésame á su desconsolada hija D.^a María Rosa González, viuda de Casariego, y demás familia.

Hace unos días salieron para la Coruña las distinguidas señoritas Ramona Rodríguez y su prima Delfina García, acompañadas de su primo y hermano respectivamente el joven Miguel García, á los que deseamos un feliz viaje y que su estancia en dicha localidad les sea grata y regresen pronto á ésta.

Después de recorrer durante 15 días en un magnífico auto todas las poblaciones del Oriente de Asturias, incluso Covadonga y los Picos de Europa, regresó á ésta nuestro querido amigo D. José Fernández, el que salió en el auto el día 19 del corriente para Caudales de Tuy, con objeto de acompañar á sus queridas hermanas las apreciables señora D.^a Cándida Fernández de López y señorita Concha, los que regresarán á esta hoy por la noche, deseándoles á todos un feliz viaje y les damos la bienvenida.

Falleció el 16 del corriente, á la avanzada edad de 78 años, en Cabaleiros (Tol). D.^a Josefa Fernández, viuda de Gayol. Damos el pésame á sus hijas, hermanas é hijos políticos.

A pasar unos días al lado de sus abuelos llegó á ésta D.^a Sofia Sisto, esposa de nuestro amigo el cabo de la Guardia civil Sr. Campos, residente en Oviedo, y su preciosa niña María Luisa, las que permanecerán en ésta hasta pasadas las fiestas de Santiago. Les damos la bienvenida.

REMEDIO INFALIBLE

Para curar la anemia, palidez y demacración de las jóvenes en el periodo de desarrollo, flujos, malas digestiones, menstruación difícil y cuantas enfermedades sean producidas por falta de robustez y pobreza de la sangre, son infalibles las PÍLDORAS Á LA HEMOGLOBINA DE I. PORTAL,

Su autor ofrece 2000 pesetas á quien demuestre que un solo enfermo de anemia dejó de curarse tomando estas píldoras, de las que lleva vendidas más de 30.000 cajas.

De venta en las boticas á 1,50 pesetas caja, con instrucción para usarlas.

Depósito en Castropol, boticas de Sanjurjo y de Durrif. En Navia, botica de Campoamor.

En Vega de Ribadeo

se vende ó arrienda, todo ó parte de lo que puede considerarse una sola finca, compuesta de casa principal, huerta amurallada en la que existe un manantial de agua potable y 9 casetas—algunas con sótanos—destinadas á vivienda, midiendo el todo 15 áreas próximamente y ocupando de estas los edificios unos 400 metros cuadrados.

Esta finca enclavada á pocos metros de distancia del rio Monjardin, próxima al desembarcadero que existe junto al Pontón de la carretera de Villalba á Oviedo, por su situación y demás circunstancias tiene diversas aplicaciones y entre ellas la ventajosa de poder destinarla á una ó más industrias.

Se admiten proposiciones de compra y de arriendo, pudiendo en este último caso efectuarse por parte del arrendante ó del arrendatario, cuantas reformas tiendan á darle á dicho previo la inversión más adaptable á los fines apuntados, ú otros.

Entenderse para ello con D. Marcelino Galán y Amor, de Vega de Ribadeo, en donde radica dicha finca.

La Reyna

DE

JOSE LEDO

HACENDADO Y COMERCIANTE EN GENERAL

ESPERANZA

SANTA CLARA (CUBA)

LA AMERICA

COMERCIO DE NOVEDADES

SASTRERIA, CAMISERIA

12, San Roque, 12—RIBADEO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN AMÉRICA
AL «CASTROPOL»

En la República Argentina y Uruguay, casa de D. Miguel Jarcía Presno, Paseo de Julio, 160, Buenos Aires.

En la Habana, D. Rogelio Canedo, Galiano, 77 esquina á San Miguel.

En Chile, D. José Moldes, Casilla, 17, Iquique.

En México, D. Manuel M. Sanjurjo, Hacienda, Molino y Fábricas de Guadalupe, Estación Tlaloc, F. C. I. (Pue).

Enfermedades de la matriz

MÉDICO LÓPEZ GARCÍA

Elijanse los lunes y jueves de 11 á 2
RIBADEO—Figueirúa, 60.

VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES.

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables de mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincena entre Nueva York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

Compañía de "ASURANCES GENERALES"

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO. . . 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO

VENTA

en Vega de Ribadeo

Se hace de tres casas de nueva construcción, sita en el barrio de la Abraira, juntas ó separadas.

Para informes dirigirse á D. Perfecto Álvarez, en Castropol.

Imprenta del CASTROPOL

CASTROPOL.—Asturias.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta como son: facturas, sobres, tarjetas, papel comercial, recordatorios, esquelas de defunción en papel y en tarjetones, carnets para bodas y bautizos, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA